

# PROTOCOLO DE ACOSO DE **AR RACKING**

---

GUÍA CORPORATIVA E INSTRUCCIONES PARA EL PERSONAL

## INTRODUCCIÓN Y COMPROMISO DE AR RACKING

AR Racking asume un firme compromiso en la prevención, no tolerancia, combate y persecución de cualquier forma de acoso dentro de su organización. Con la implementación de este protocolo, se busca erradicar toda conducta que atente contra la dignidad y los derechos fundamentales de las personas trabajadoras, garantizando un entorno laboral seguro y respetuoso.

El acoso, por su naturaleza, afecta múltiples intereses jurídicos, siendo la dignidad de la persona trabajadora uno de los más relevantes, al estar vinculado con los derechos a la vida, integridad física, psíquica y moral. Aunque este tipo de actos puede impactar otros derechos como la igualdad, prohibición de discriminación, honor, imagen, intimidad y salud, su esencia sigue siendo una violación directa de la dignidad de las personas.

## COMISIÓN INSTRUCTORA Y DE SEGUIMIENTO

AR Racking ha constituido una Comisión Instructora y de Seguimiento para gestionar los casos de acoso, formada por:

**Erica Sola:** Responsable de Seguridad y Salud Laboral de AR Racking.

**Jorge Lanchares:** Responsable de Recursos Humanos del Grupo Arania.

Una **tercera persona** designada por los dos anteriores, en función de la naturaleza de la denuncia y el área afectada.

En caso de ausencia de cualquiera de los miembros titulares, el suplente será **Enrique Bellido**, Responsable del Área de Calidad y Seguridad y Salud Laboral de AR Racking.

La Comisión, en caso de considerarlo necesario o a solicitud de alguna de las partes implicadas, podrá incorporar a un experto externo que apoye en el proceso de instrucción del caso.

## **PRESENTACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

Cualquier persona trabajadora de AR Racking, sus representantes, o cualquier persona que tenga conocimiento de una situación de acoso, puede presentar una queja o denuncia siguiendo el procedimiento establecido. El responsable de recibir estas denuncias es el/la Garante del Proceso, que en este caso es el Responsable de Seguridad y Salud Laboral de AR Racking.

Las denuncias podrán ser presentadas mediante las siguientes vías:

**Correo electrónico:** Se ha habilitado la dirección **denunciasacoso@ar-racking.com**, a la que solo tiene acceso el/la Garante del Proceso, exclusivamente para la recepción de denuncias relacionadas con acoso.

**Por escrito:** Las quejas o denuncias pueden presentarse de manera confidencial, aunque no anónima, mediante un documento firmado y entregado en sobre cerrado al Responsable de Seguridad y Salud Laboral.

Una vez recibida la denuncia, el/la Garante del Proceso informará inmediatamente a la dirección de la empresa y a los miembros de la Comisión Instructora. Además, se ha puesto a disposición de los empleados un modelo estándar de denuncia que se debe utilizar para formalizar cualquier queja.

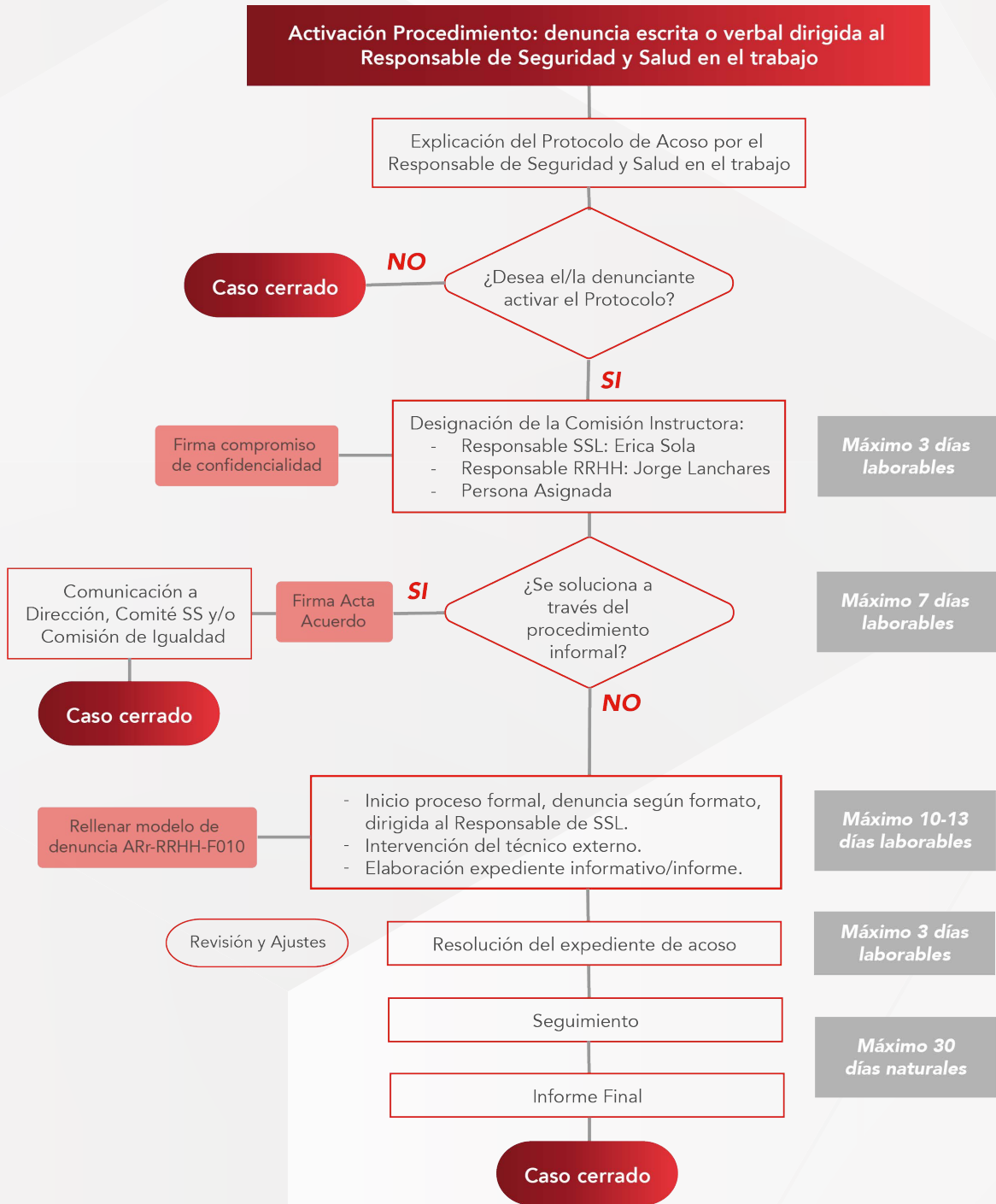
Es importante señalar que las personas trabajadoras que activen este protocolo no serán sancionadas, siempre que actúen de buena fe. La denuncia tendrá presunción de veracidad y será gestionada con la diligencia y confidencialidad necesarias.

## **CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE LAS PARTES IMPLICADAS**

AR Racking garantiza la confidencialidad de todas las partes involucradas en el proceso de investigación de acoso. Los miembros de la Comisión Instructora deben firmar un documento de confidencialidad para asegurar que la información manejada durante todo el procedimiento esté protegida y no sea divulgada indebidamente.

Las denuncias, aunque no anónimas, serán tratadas con la máxima discreción, y los canales habilitados, como el correo electrónico y el sistema de denuncias por escrito, están diseñados para proteger la privacidad de los denunciantes. Esta confidencialidad es esencial para garantizar un ambiente seguro para todas las partes afectadas, permitiendo que los casos de acoso se investiguen con rigor y respeto a los derechos de todas las personas implicadas.

## PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN



## **AR RACKING S.A.**

Parque Tecnológico de Euskadi –  
Campus Zamudio/Derio,  
Kanala Bidea, edificio 105 – 1ªA  
48170 Zamudio (Bizkaia)

+34 944 317 941  
info@ar-racking.com  
www.ar-racking.com

## **GRUPO ARANIA**

Parque Tecnológico de Euskadi –  
Campus Zamudio/Derio,  
Kanala Bidea, edificio 105 – 2ªC  
48170 Zamudio (Bizkaia)

+34 946 300 386  
info@grupoarania.com  
www.grupoarania.com